Salta, 27 de Febrero de 2013

065/13

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14.273/12

VISTO:

La resolución Rectoral Nº 001/13, por la cual se invita a las distintas dependencias de la Universidad a adherirse al asueto académico y administrativo dispuesto para el día 13 de Febrero del corriente año; y CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta el feriado extraordinario en todo el territorio de la Provincia de Salta con motivo de conmemorarse el "BICENTENARIO DEL JURAMENTO DE FIDELIDAD A LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813":

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al asueto académico y administrativo dispuesto por Res. -R- Nº 001/13 el día 13 de Febrero del presente año, en honor al "BICENTENARIO **FIDELIDAD** LA ASAMBLEA DEL **JURAMENTO** DE A **GENERAL** CONSTITUYENTE DE 1813".

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

GRACIELA ISABEL LÓPEZ DIRECTOR GENERAL ADMINSTRATIVO ECONÓMICO

FACULTAD DE INGENTENIA

DECANO FACHR TAD DE HIGENIERIA - UNISa